ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1 ¿POR QUÉ ES NECESARIO ANALIZAR LA PROTECCIÓN INTERNACIONAL DEL COLECTIVO LGTBIQ+?

1.1 BREVE APROXIMACIÓN TERMINOLÓGICA A LA «DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO»

1.2 PROTECCIÓN INTERNACIONAL Y «MINORÍAS SEXUALES Y DE GÉNERO»

2 ANÁLISIS CRÍTICO-INCLUSIVO DE LA DEFINICIÓN INTERNACIONAL DE REFUGIADO,

2.1 PUNTO DE PARTIDA EN LA PROTECCIÓN INTERNACIONAL DEL COLECTIVO LGTBIQ+

2.2 ¿ES LA DEFINICIÓN DE REFUGIADO PLENAMENTE INCLUSIVA DESDE UNA PERSPECTIVA DEL GÉNERO Y SEXO EN LA CONVENCIÓN DE GINEBRA DE 1951?

2.2.1 Aspectos Introductorios

2.2.2 Fundados Temores de Ser Perseguido por su «Diversidad Sexual y de Género»

2.2.3 Motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas

2.3 PROTECCIÓN INTERNACIONAL INCLUSIVA DE LA «DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO» EN OTROS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES

2.3.1 Declaración sobre Asilo Territorial y el Colectivo LGTBIQ+

2.3.2 Principios de Yogyakarta y Derecho de Asilo

2.4 LA PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS LGTBIQ+ EN EL MARCO DEL CONSEJO DE EUROPA

2.4.1 Introducción

2.4.2 Protección Internacional de las «Minorías Sexuales y de Género» a través de Instrumentos de Soft Law,

2.4.3 La «Limitada» Construcción Jurisprudencial del Derecho de Asilo de las Personas con «Diversidad Sexual o de Género» del Tribunal Europeo de Derechos Humanos

3 DERECHO DE ASILO DE LAS PERSONAS CON «DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO» EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO DE LA UNIÓN EUROPEA

3.1 PRINCIPALES ELEMENTOS DE LA POLÍTICA DE ASILO DE LA UNIÓN EUROPEA: UNA INTRODUCCIÓN A LA PROTECCIÓN INTERNACIONAL DEL COLECTIVO LGTBIQ+

3.2 PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE LAS «MINORÍAS SEXUALES Y DE GÉNERO» EN EL «NUEVO» PACTO DE MIGRACIÓN Y ASILO: ¿UTOPÍA O REALIDAD?

3.2.1 Aspectos Introductorios

3.2.2 Demostrar ser del colectivo LGTBIQ+: Criterios para la valoración de credibilidad de las solicitudes de protección internacional en el Reglamento (UE) 2024/1347

3.2.3 Falta de protección interna en el Reglamento (UE) 2024/1347 y la «diversidad sexual y de género»

3.2.4 ¿Es la regulación de los «actos de persecución» plenamente inclusiva?

3.2.5 ¿Es la regulación de los «motivos de persecución» plenamente inclusiva? La definición del «grupo social determinado» y el colectivo LGTBIQ+ en el Derecho de la UE

4 PROTECCIÓN INTERNACIONAL DEL COLECTIVO LGTBIQ+EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL

4.1 CONFIGURACIÓN CONSTITUCIONAL DEL DERECHO A LA PROTECCIÓN INTERNACIONAL EN ESPAÑA

4.2 RECONOCIMIENTO LEGAL DEL DERECHO DE ASILO EN ESPAÑA

4.2.1 Cuestiones Generales

4.2.2 Protección Internacional de la «Diversidad Sexual y de Género» en la Ley 12/2009, de 30 de octubre, Reguladora del Derecho de Asilo y de la Protección Subsidiaria

REFLEXIONES FINALES

APÉNDICE NORMATIVO,

INSTRUMENTOS DE SOFT LAW

APÉNDICE JURISPRUDENCIAL

APÉNDICE BIBLIOGRÁFICO,